



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

DON VICTOR MANUEL JARPA RIVEROS

EN LA REUNION DE APERTURA DEL CONSEJO NACIONAL N° 118

SANTIAGO, 28 DE ABRIL DE 1994.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

REUNION N° 118 DEL CONSEJO NACIONAL

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
DON VICTOR MANUEL JARPA RIVEROS

jueves 28 de abril de 1994

Señores Consejeros Nacionales,

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, me corresponde dar una Cuenta de las actividades relevantes en los planos político, económico y gremial que han ocupado la atención de nuestra Institución en el período noviembre 1993 - abril 1994.

I. PLANO POLITICO:

La asunción de don Eduardo Frei Ruiz-Tagle a la Presidencia de la República, significó a partir de marzo del presente año, que la Mesa Directiva sostuviera una ronda de reuniones con las nuevas autoridades, encabezadas por S.E. el Presidente de la República y los Ministros de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo y de CORFO y con el Presidente Ejecutivo de CODELCO, contemplándose diversas otras en los próximos días; asimismo, en nuestras recientes visitas a Regiones hemos tomado contacto con los nuevos Intendentes y Secretarios Regionales Ministeriales, oportunidades todas en las cuales hemos reseñado la labor gremial de la Cámara, los fines de su Red Social y hemos expuesto con franqueza las principales inquietudes del Sector.

Además de las relaciones con el Poder Ejecutivo, iniciaremos, en los próximos días, un activo contacto con integrantes del Poder Legislativo, especialmente con los Parlamentarios que integran las Comisiones de Obras Públicas y de Vivienda de ambas Ramas del Congreso.

2.

Estimamos de toda justicia, en esta oportunidad, dejar consignado nuestro reconocimiento al Gobierno que presidiera don Patricio Aylwin Azócar por la importante labor realizada en diferentes aspectos vinculados al Sector. Su conducción permitió llevar adelante un proceso de transición caracterizado por la búsqueda de consensos lo que redundó en un clima de gran tranquilidad social y laboral.

Asimismo, antes del término de sus funciones exteriorizamos en esta Sede, nuestros agradecimientos por la labor desarrollada a los ex Ministros señores Alejandro Foxley, Carlos Hurtado y Alberto Etchegaray.

El esbozo y cumplimiento del Programa Nacional de Infraestructura 1991 - 1994, el aumento en un 80% real del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas en los últimos cuatro años, la construcción de más de 380.000 viviendas y el récord de inversión habitacional registrado en los últimos años, son una muestra elocuente de la eficiente labor de quienes tuvieron a su cargo, durante 4 años, las Carteras más estrechamente ligadas a nuestro Sector.

A partir del 11 de marzo estas importantes labores han sido asumidas por los señores Ricardo Lagos Escobar y Edmundo Hermosilla Hermosilla, a quienes, como ha sido tradicional, la Cámara Chilena de la Construcción les ha ofrecido todo su apoyo en beneficio del Sector y del País.

Desde luego, ya hemos iniciado las reuniones periódicas de la Mesa Directiva con ambos Ministros; la experiencia nos indica que este tipo de encuentros resultan especialmente provechosos, ya que permiten un intercambio de inquietudes, opiniones y experiencias que enriquecen la acción de los sectores Público y Privado. En este mismo sentido, el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo ha invitado a la Institución a incorporarse a Mesas de Trabajo, formales y permanentes, destinadas a preocuparse de temas tales como el Desarrollo Urbano, la Política Habitacional, la vigencia de las Normas que rigen el Sector, y las características técnicas de nuestro quehacer.

La presencia hoy día de los señores Ministros Ricardo Lagos y Edmundo Hermosilla, permitirá a los señores Consejeros Nacionales conocer con mayor detalle las líneas de Acción que guiarán la actividad de sus respectivos Ministerios.

II. SITUACION DEL SECTOR

A la hora de hacer un Balance, podemos señalar, que el año 1993 fue un excelente año para el Sector Construcción, superándose todos los pronósticos iniciales. Al fuerte impulso tomado por el Sector durante el año 1992, con una tasa de crecimiento de la inversión del 12,7%, el año pasado la tasa alcanzó al 14%, con lo cual se concluye que la actividad ha venido creciendo a un fuerte ritmo desde fines de la década pasada, siendo posible señalar que este ciclo no sólo es el mejor, sino tal vez el más largo de la historia.

Este crecimiento sectorial, que lideró el de la economía nacional, no debe sin embargo, hacer perder de vista la evolución trimestral de él, ya que se observa un claro proceso de desaceleración en el último trimestre del año, lo que estaría mostrando las señales de que el proceso de ajuste de la economía, debido especialmente a la recesión y estancamiento de las principales economías industrializadas, que ha impactado significativamente nuestras exportaciones y términos de intercambio, se estaría expandiendo hacia nuestro sector. Un breve análisis de los distintos subsectores, permitiría visualizar mejor lo antes expuesto.

A. Subsector Inmobiliario Privado:

Tal como lo indicáramos el año pasado, este subsector está exhibiendo una mayor dificultad en las ventas, especialmente en determinadas Comunas y en determinados segmentos de precios de los inmuebles, lo cual ha sido debidamente internalizado por los Agentes Inmobiliarios quienes están actuando con mayor cautela y focalizando su oferta hacia Comunas y Regiones en que aún persiste una alta demanda insatisfecha.

Sin perjuicio de lo anterior, y a pesar de las dificultades para medir la actividad de este Subsector, estimamos que éste mostró un crecimiento del orden del 20% el año 1993 respecto del año anterior. Fundamos este resultado en las proyecciones que resultan de un modelo econométrico que hemos elaborado para explicar la evolución de la construcción de viviendas de mercado en el Gran Santiago, y extrapolando al resto del país, tomando especialmente en cuenta la evolución de variables tales, como el PIB, las remuneraciones reales, la tasa de interés, los costos de construcción, la inflación y la oferta de arrastre.

B. Subsector Vivienda Pública.

Luego de un excelente año 1992, el año pasado se superó aún el anterior récord, con la construcción de más de 115.000 soluciones habitacionales, incluidas las del sector privado sin apoyo estatal.

En general la actividad de vivienda está bastante influenciada por los Programas Públicos, los que han alcanzado su madurez y generan un piso que en este momento oscila entre 75.000 a 80.000 viviendas por año, determinado por las viviendas básicas y progresivas, los subsidios Rurales, Unificados y para el Programa Especial de Trabajadores (PET), que se otorgan y pagan cada año.

El crecimiento de este Subsector ascendió al 0,5%, de acuerdo con los informes de ejecución efectiva del Presupuesto de Inversión del MINVU y del Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio del Interior.

C. Subsector de Infraestructura Pública.

A pesar del incremento presupuestario del MOP, el déficit de Infraestructura continúa siendo un tema prioritario para el País. A título ejemplar, hemos expuesto a la opinión pública que Chile pierde en competitividad más de 1.400 millones de dólares al año como consecuencia del déficit en infraestructura. Vale la pena reiterar que se ha ido alcanzando un consenso en cuanto a que la inversión en este Sector tiene también un carácter social: es, a un tiempo, necesaria para la producción e indispensable para atender las necesidades básicas de la población. El actual monto destinado a infraestructura ascendente a 750 millones de dólares anuales en obras públicas, es la mitad de lo que se debería destinar como mínimo. Este subsector creció del orden del 12% el año 1993.

D. Subsector de Infraestructura Privada.

En base a los antecedentes que proporciona nuestro Catastro de Proyectos de Inversión, estimamos que la inversión en el área de la Infraestructura Privada aumentó del orden del 12,1%. Nuevamente aquí destacan las inversiones ligadas al sector minero, energía e industria.

III. PERSPECTIVAS PARA EL SECTOR.

En el análisis que se realiza para las proyecciones sectoriales en construcción, deben tenerse en cuenta tanto la evolución de las variables relacionadas directamente con la actividad de la construcción, así como también la evolución de la economía en general, en sus aspectos coyunturales y estructurales o de más largo plazo.

Se trata de una tarea compleja, que considera aspectos tan diversos como son el grado de desarrollo del mercado de capitales, los marcos legales y normativos que sientan las bases, ya sea de los sistemas de adquisición de viviendas, o de las distintas áreas de los servicios de infraestructura pública, como energía y telecomunicaciones, de los servicios sanitarios, y el mecanismo de las concesiones públicas, especialmente en el caso de las obras viales; aspectos presupuestarios del sector público, etc., y en fin, el cúmulo de señales que permanentemente influyen en las expectativas de los constructores y, en general, de los agentes involucrados que deciden la inversión relacionada con el sector.

De mantenerse un escenario macroeconómico favorable, esto es, con inflación decreciente, tasas de interés, tendiendo a la baja, con disminución del gasto público corriente, tranquilidad laboral, altas tasas de ocupación, menor déficit de balanza comercial e incremento del ahorro e inversión extranjera, las expectativas de crecimiento del sector construcción oscilan entre el 4,5 y 5% para el presente año.

Desglosada esta estimación, creemos que el significativo aumento de la demanda por bienes y servicios, provocado por el sostenido crecimiento de los últimos años, así como los importantes déficit acumulados en las últimas décadas en materia de inversión en infraestructura, permiten proyectar un crecimiento del subsector de infraestructura pública cercano al 13% y de infraestructura privada de alrededor del 12%.

Este panorama, bastante optimista, no lo es tanto para el caso de la edificación habitacional. Considerando el presupuesto de inversión del MINVU que presenta un incremento real del orden del 3,4%, en tanto que el Presupuesto del Programa de Mejoramiento de Barrios es levemente inferior, en términos reales, al vigente el año pasado, estimamos que el ámbito de la vivienda pública crecerá en torno al 3%. Por su parte, el mercado inmobiliario privado, es el subsector que está sintiendo en forma más importante el efecto de la desaceleración de la economía, y es por ello que prevemos una caída superior al 3% para el presente año.

Sin perjuicio de lo anterior, las perspectivas de estos subsectores son promisorias, ya que existe una importante demanda por los distintos programas públicos de viviendas por Regiones; asimismo, a nivel nacional esta demanda potencial de corto plazo asciende actualmente a 370.000 familias, el 44% de la cual se registra en la Región Metropolitana.

En cuanto al mercado de la vivienda privada, sin apoyo estatal, creemos que a partir del segundo semestre de este año, se comenzará a registrar nuevamente un crecimiento paulatino y sostenido en los permisos de edificación.

Recientemente fue promulgada la Ley N° 19.281, que establece las normas sobre el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa, conocida como Ley de Leasing Habitacional, cuyas ideas matrices, Uds. bien recordarán, tuvieron su origen en Comisiones Técnicas de esta Cámara y se fundamentan en contar con otra alternativa de financiamiento para acceder a la vivienda, generando así un cauce adicional para allegar recursos al Sector. Actualmente se encuentra en trámite una modificación de esta Ley, para adecuarla al esquema de securitización establecido en la también recientemente promulgada Ley del Mercado de Valores, como también para introducirle algunas modificaciones que harán más operativa y confiable esta nueva modalidad de adquisición de viviendas.

La introducción de estas necesarias modificaciones a la Ley postergarán la puesta en marcha de este sistema, que ha generado en el público grandes expectativas, y ello de alguna manera ha influido negativamente en la velocidad de venta de inmuebles, especialmente en Regiones.

Por último, vale la pena consignar que el empleo del Sector creció el año pasado en un 17,6%, esperándose para este año un 3,5%. Este importante crecimiento nos obliga a perseverar en el tema de la Productividad, buscando medidas que incentiven la capacitación entre los trabajadores de la construcción. El Tema Central de este Consejo Nacional analizará también esta materia, que desde hace años constituye un desafío empresarial.

8.

En suma, estamos optimistas respecto de las perspectivas del sector construcción en el mediano plazo, lo cual no obsta a reiterar nuestro llamado a los empresarios a ser cautelosos y conservadores en aquellas áreas en que se vislumbra una menor actividad.

IV. PLANO GREMIAL:

Entre las múltiples actividades llevadas a cabo en este período, en el Plano Gremial Interno, quisiera destacar, entre otras, las siguientes:

- En el mes de noviembre se realizó la II Reunión Nacional de Vivienda Pública, organizada por el Comité de Vivienda Pública. Contó con una importante asistencia de Socios de Regiones y contempló una sesión conjunta con los máximos directivos del Ministerio del Ramo, tanto del nivel central como Regional.

Los Acuerdos adoptados en el transcurso de la Reunión fueron puestos en conocimiento de las autoridades y, sin lugar a dudas han servido para orientar y facilitar los debates del Comité de Vivienda Pública a nivel nacional.

- En nuestra Sede Institucional se llevó a cabo un Seminario relacionado con el V Censo de Vivienda 1992, en la Región Metropolitana, organizado conjuntamente con el INE, en el marco de la celebración de los 150 años de este Instituto. Los interesantes antecedentes allí expuestos constituyen también un elemento a considerar en la planificación del Sector.
- En el mes de diciembre recibimos la visita del Vice Ministro de Vivienda y Construcción de Perú, don Fernando Ojeda Zañartu, concretándose así una invitación que le formuláramos en el mes de noviembre con motivo de la Misión Empresarial a Lima. La visita de tan distinguida autoridad nos permitió darle a conocer nuestra Red Social y especialmente los avances en materia de financiamiento habitacional, tanto a la demanda como a la oferta.

Hace algunas semanas atrás recibimos copia de la Normativa sobre Letras Hipotecarias para el Financiamiento Habitacional que se aplicará en nuestro vecino país, lo que muestra que el contacto y el apoyo ofrecido han surtido el efecto deseado por ambas partes.

- En el mismo mes de diciembre se efectuó la III Jornada de Temas Relevantes del Directorio, cuyas Conclusiones y Prioridades constan en anexo del Libro de Antecedentes en poder de los señores Consejeros. En el transcurso de la Jornada, se debatió el diagnóstico del Sector Construcción correspondiente a la primera parte del Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción. La relevancia y jerarquía que el Directorio, Comités, Comisiones y Delegaciones Regionales han otorgado a este Plan, justifican su elección como Tema Central del presente Consejo.
- Nuestro interés por estrechar nuestros lazos con las Universidades, nos llevó a repetir este año el curso "La Formación Empresarial en la Construcción", al cual asisten estudiantes de Ingeniería, Arquitectura y Construcción Civil de diversas Universidades con Sede en Santiago.
- Hemos reiterado nuestro apoyo al Centro Científico - Tecnológico de Información y Documentación de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso, tarea en la cual contamos con el valioso concurso de la Delegación Regional de Valparaíso.
- Asimismo, varias Delegaciones Regionales mantienen un estrecho contacto con las Universidades. Así por ejemplo, la Delegación Regional de la Araucanía celebró un Convenio de Cooperación con la Universidad de la Frontera, en virtud del cual se apoyarán Programas de Perfeccionamiento Profesional y Empresarial
- Una vez más queremos destacar la labor de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico, que ha diseñado una serie de Conferencias Tecnológicas para el presente año. La calidad de los expositores y el interés de los Socios por los temas tratados, se refleja en una masiva asistencia a estas charlas.

Estamos ciertos que se trata de un servicio que los Socios aprecian en toda su dimensión y que permite avizorar que estamos desarrollando una verdadera alianza entre Tecnología y Construcción.

- Distinguidos Socios de nuestra Institución están participando en la Comisión de Diseño y Evaluación de Pavimentos, que en conjunto con otras Instituciones pretende validar parámetros de diseño del método AASTHO y metodologías de evaluación de nuevos proyectos en pavimentación. Reiteramos nuestro apoyo a la labor de la referida Comisión y formulamos un llamado a los Empresarios del sector de Obras Públicas para que se sumen a esta interesante tarea.

Por su parte, en el Plano Gremial Externo, quisiéramos destacar:

- Nuestra activa presencia en el seno de la Confederación de la Producción y del Comercio. La ponderada, técnica y visionaria conducción de nuestro Socio, su Presidente, don José Antonio Guzmán, ha hecho de ese Organismo un adecuado lugar de encuentro para las Ramas y un Centro de Información y Estudio de gran calidad. Ello justifica la participación de nuestros Socios en las distintas Comisiones de Trabajo. También reconocemos la utilidad de los nuevos servicios que hoy está prestando, tales como, el Informe de Tramitación Legislativa, el de Relaciones Económicas Internacionales y el de Coyuntura Económica.

En este mismo contexto, correspondió a la Confederación junto con ICARE, organizar, una vez más, ENADE 93.

En un ambiente en que primaron los consensos básicos, tales como, el objetivo de la superación de la pobreza y la mantención de la estabilidad económica y política, empresarios, altas autoridades de Gobierno y Candidatos a la Presidencia de la República se congregaron en este Encuentro Nacional de la Empresa, que fuera clausurado por el ex Presidente don Patricio Aylwin Azócar, quien recordó como desde su intervención en ese mismo Foro, el año 1989 "se acrecentó la conciencia de que nuestro proyecto como país requiere no de la homogeneidad, sino de la confianza y de la unidad de todos los sectores de la Patria, para consolidar y perfeccionar el modelo de desarrollo económico".

- Nuestra Institución, tomando en cuenta el Acuerdo respectivo adoptado en el Consejo Nacional celebrado en Pucón, ha continuado trabajando en la formación de un Instituto de la Construcción que tenga por objeto la modernización y progreso de la construcción nacional en todos sus ámbitos y, en particular, el mejoramiento de la calidad, productividad y desarrollo tecnológico del Sector. Confiamos en que el Parlamento, en definitiva, autorizará a los Ministerio de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, a participar de este Instituto, ya que por tratarse de mandantes de innegable importancia su concurrencia resulta deseable.

V. TRABAJOS INSTITUCIONALES.

- Cumpliendo con el encargo del Directorio, y en el ánimo de optimizar los servicios ofrecidos a los Socios, el Directorio de la Cámara, en el mes de marzo pasado, aprobó un nuevo Organigrama Funcional para el Area de Servicios de la Cámara.

La nueva estructura contempla la creación de una Gerencia de Servicios Gremiales, a cargo de don Jaime Reyes Gutiérrez, y que tendrá bajo su tutela, entre otras funciones, las Relaciones Internacionales, Socios, Prensa, Eventos, Centro de Documentación, las Delegaciones Regionales en su aspecto logístico y administrativo, y el Pool de Secretaria. Actualmente, se trabaja en la descripción de funciones y en la revisión de los procedimientos internos.

Por otra parte, se contempla una Subgerencia de Operaciones, de la cual dependen los Departamentos de Finanzas y Contabilidad, e Informática, y las Unidades de Administración y Personal.

- Otra tarea que estamos enfrentando a nivel institucional, dice relación con la Modernización del Estado. Producto de un Convenio celebrado entre la Confederación de la Producción y del Comercio y la Universidad Nacional Andrés Bello, las distintas Ramas nos hemos obligado a aportar ideas y proposiciones concretas destinadas a perfeccionar el funcionamiento del Estado. Invito a las Delegaciones Regionales, Comités y Comisiones a sumarse a esta iniciativa aportando, desde sus respectivos intereses, sugerencias que ayuden a lograr un documento que sea realmente de utilidad para el progreso del país.

- Continúa, también el análisis del Reglamento de los Estatutos de la Cámara; su actualización era imprescindible, y para esta labor una Comisión, presidida por el Director don Juan Ignacio Silva, y los Directores de Regiones, señores José Miguel García y Enrique Costa, ha estado ya recogiendo y analizando las sugerencias solicitadas a las distintas Delegaciones. Esperamos poder contar con un nuevo texto en las próximas semanas.

- De igual modo, en los próximos días se reactivará la Comisión Especial que revisa el Reglamento de Elección de Consejeros Nacionales, en la idea de poder llevar las proposiciones de modificación a la próxima Asamblea de Socios en el mes de agosto.

VI.

RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACION:

A fines del mes de octubre de 1993, se efectuó en Caracas, la XLIII Reunión del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción y la IX Reunión de Gerentes. En la oportunidad, se expuso la Situación de la Industria de la Construcción en los distintos países de América Latina, y se acordó celebrar el próximo Congreso en septiembre del presente año, en la ciudad de Asunción, Paraguay, correspondiéndole a Chile coordinar el tema "La Construcción en una Economía Globalizada". En esta misma reunión se procedió a la elección de las nuevas autoridades de la Federación para el periodo 1993 - 1995, resultando elegido Presidente, don Miguel Angel Salinas, de México. En la transmisión del mando del Consejo Directivo se rindió un homenaje a los distinguidos Socios Germán Molina Morel, David Frías Donoso y Arsenio Alcalde Cruchaga, por su destacada y dilatada trayectoria en la F.I.I.C.

Posteriormente, en marzo del presente año, se llevó a cabo en Washington, la II Reunión FIIC - BID, correspondiéndole una activa participación al Delegado chileno don Alfredo Schmidt Montes. Merece destacarse la mayor relación del BID con el Sector Privado de los distintos Países, contemplándose incluso el otorgamiento de préstamos a Empresas Privadas sin aval estatal.

Vale la pena, también, consignar que en el mes de noviembre, se había realizado en nuestra Sede un Seminario ofrecido por el BID, en el cual se analizó el proceso de globalización de la economía y la posibilidad de la salida al extranjero de las empresas constructoras. Estos Seminarios abiertos los promociona actualmente el BID en su sede de Washington, de acuerdo a un calendario conocido por los Socios.

- En el ámbito de la integración económica y comercial, en la primera semana de noviembre pasado, se llevó a cabo la Misión Empresarial Perú 93. Más de 50 empresarios chilenos la integraron y sus resultados fueron calificados de altamente productivos. Se expuso la experiencia chilena respecto de áreas como la construcción, industria y minería, destacando charlas sobre el Desarrollo de la Vivienda Social en Chile, el Mercado de Capitales, la Edificación en Altura y el Sistema de Concesiones. Vale la pena destacar el gran apoyo otorgado por PRO CHILE y la Embajada de Chile en Perú, como asimismo la labor de quienes tuvieron a su cargo la Misión de coordinación y organización, señores Carlos Erdmann, Jaime Reyes y Osvaldo Cabrera.
- También en noviembre, un grupo de Socios de la Cámara, coordinados por don Andrés Alemany, visitaron la Feria BATIMAT 93, que tiene como Sede la ciudad de París. Se exponen allí los últimos adelantos tecnológicos en materiales, productos, equipos y maquinarias para el Sector.
- Para el mes de junio, se ha programado en principio una Misión Comercial y Tecnológica a los Estados Unidos, que contempla visitar las ciudades de Chicago y Nueva York. Invitamos a los Socios a responder oportunamente la invitación para participar en ella, con el fin de preparar con la debida antelación el Programa.
- También, en materia de Integración, nos ha parecido de gran interés la iniciativa denominada Proyecto Red de Chile, propuesto por el anterior Gobierno, consistente en el diseño de una Red que integre al proceso de desarrollo del país a chilenos que viven en el extranjero y que han alcanzado una posición destacada en los ámbitos en que se desenvuelven.

Esta iniciativa debiera estructurarse en los próximos meses y, nuestra Cámara ha estado participando en las reuniones de elaboración del Proyecto.

VII. DELEGACIONES REGIONALES.

Durante el periodo correspondiente a esta Cuenta, la Mesa Directiva ha concluido el Programas de Visitas a todas las Delegaciones Regionales del País. Es así, como tuvimos oportunidad de tomar contacto directo con Socios y autoridades de Antofagasta, Talca, Rancagua, Arica, Coyhaique, Copiapó y Punta Arenas.

En el presente mes de abril, se realizó en la ciudad de Antofagasta un Encuentro con Presidentes de Delegaciones Regionales de la Zona Norte, oportunidad en la que se debatieron las inquietudes vinculadas a las áreas de Vivienda, Infraestructura, y Borde Costero, se expuso detalladamente sobre la situación del Sector, y participamos de la celebración del 10° Aniversario de esa Delegación.

Similar Encuentro con las Delegaciones de la Zona Sur se ha programado para el mes de julio, en la ciudad de Concepción. Finalmente, podemos informar que en el mes de mayo visitaremos las Delegaciones de Valdivia y Temuco.

- En el ánimo de estrechar aún más los lazos con las Delegaciones Regionales, se ha encargado al Primer Vicepresidente de la Institución, para que en conjunto con los Directores de Regiones, tenga a su cargo la Coordinación Gremial entre la Mesa Directiva y las Delegaciones Regionales. Este nuevo canal permitirá una mayor fluidez en el accionar de las Delegaciones. Simultáneamente, se ha continuado con el apoyo logístico a cada una de las Delegaciones, de modo de facilitar su labor gremial en la zona y mejorar su imagen institucional.

VIII. RED SOCIAL.

Los señores Consejeros Nacionales tienen en su poder un detallado Informe de las Actividades de las Entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción, y por ello no me extenderé en mayores precisiones.

Sin embargo, quisiera destacar algunos aspectos de especial significación:

- Tal como confirmara en la Cuenta del anterior Consejo, encargué a una Comisión Especial presidida por don David Frías Donoso, el estudio de fórmulas destinadas a optimizar la coordinación entre las distintas Entidades de la Red Social. La referida Comisión entregó su Informe sugiriendo valiosas proposiciones que hemos procedido a implementar. Desde luego, se ha constituido la Mesa Directiva del Consejo de Acción Social que ya funciona presidida por el Presidente de la Cámara e integrada por los ex Presidentes señores Alfredo Schmidt Montes y Raúl Varela Rodríguez.
- En otro ámbito, en el mes de marzo se dio inicio al Curso de Perfeccionamiento para Directores y máximos Ejecutivos de la Cámara y de sus Entidades, de acuerdo a un temario y calendario convenido con la Universidad Adolfo Ibáñez.
- En el pasado mes de marzo, la Fundación de Asistencia Social inauguró la Villa Vacacional de Huallilemu para trabajadores del sector construcción y sus familias. Esta iniciativa ha tenido excelente acogida en empresas socias de la Cámara que han visto en este Proyecto una forma de reconocer la gestión de sus trabajadores.

- En cuanto a Desarrollo Urbano, merecen recordarse los Encuentros sobre "Borde Costero" realizados en Viña del Mar y Antofagasta, y la participación de la Cámara en un Seminario sobre Borde Lacustre, efectuado en Puerto Varas.

Asimismo, ha entrado a regir un nuevo Plan Intercomunal Metropolitano destinado a ordenar, limitar y proteger determinadas áreas de la ciudad de Santiago. Desde luego, limita la expansión de la ciudad hasta una superficie máxima de 60.000 hectáreas, promoviendo así el aumento de densidad.

Internamente, el Grupo de Trabajo que preside don Salvador Valdés ha tomado contacto con la Universidad Católica y con el Centro de Estudios para el Desarrollo, con el fin de contar con una eventual asesoría en el estudio del Ordenamiento Territorial. El aumento de la congestión vehicular, los altos niveles de contaminación y el deterioro ambiental y del entorno, nos obligan a preocuparnos aún más de mejorar la calidad de vida en los grandes ciudades en nuestro país. Nos felicitamos que el nuevo Ministro de Vivienda y Urbanismo haya expuesto que el Desarrollo Urbano constituirá una labor prioritaria y preferente de su gestión, apoyo y disposición que resulta fundamental para hacer realidad la estructuración de una política de Desarrollo Urbano integral, con autoridades responsables del más alto nivel, y con una coordinación verdaderamente ejecutiva entre las múltiples reparticiones públicas que tienen atribuciones y jurisdicciones superpuestas en este campo.

En relación con este mismo tema, el señor Alcalde de Santiago, ha invitado a la Cámara a incorporarse a un debate ciudadano sobre el futuro de Santiago, con visión estratégica y prospectiva. Asimismo, temas tales como la tarificación vial y el Proyecto del Alcalde Lavín sobre el financiamiento para infraestructura vial comunal, serán materias de estudio preferente por parte de nuestras Comisiones Técnicas.

Finalmente, en materia de infraestructura, estamos confiados que el Programa del actual Gobierno incrementará sustancialmente el presupuesto destinado a la infraestructura pública, como asimismo, se dará un decidido impulso al Programa de Concesiones.

Si a lo anterior, agregamos la reanudación del proceso de privatización de empresas públicas, podemos estar confiados en que se podrá enfrentar en mejor forma y con mayor oportunidad las visibles carencias en materia de infraestructura.

Señores Consejeros Nacionales:

Como ustedes han podido apreciar la labor desarrollada y la cantidad de tareas pendientes son un claro signo de la actividad y vigencia de nuestra Institución.

Públicamente se nos ha reconocido nuestro aporte al Sector y al País al haberse distinguido al Presidente que les habla con el Premio GESTION, al Dirigente Empresarial más Destacado del año. Como lo señalara en aquella oportunidad, se trata del reconocimiento a una labor realizada en equipo, con claro sentido de servicio al país, como ha sido la tradición de nuestra Institución en sus casi 43 años.

Concluyo expresándoles, una vez más, mi invitación a redoblar esfuerzos para enfrentar los múltiples desafíos del Sector, en la certeza que, contando con la inteligencia, creatividad y vocación de servicio de todos ustedes podremos superar cualquier obstáculo.

En nombre de Dios declaro inaugurada la Reunión N° 118 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción.

BBR/crg.

28.abril.94